

LA JUNTA PONE EN MARCHA UN SERVICIO TELEFÓNICO DE INFORMACIÓN SOBRE MEDIDAS ANTICRISIS

El nuevo servicio de información sobre las medidas puestas en marcha por los Gobiernos Central y Regional para luchar contra la crisis está disponible en el número de teléfono 900103010

La vicepresidenta segunda y consejera de Economía, Comercio e Innovación de la Junta de Extremadura, Dolores Aguilar, destacó que este servicio complementará al que ya está a disposición de ciudadanos y empresarios desde el pasado 14 de enero en la Web: www.medidascontralacrisis.com, fecha desde la que ha recibido ya más de 20.000 visitas, la mayor parte de ellas por parte de empresarios.

Dolores Aguilar señaló que este nuevo servicio estará activo al menos hasta el próximo mes de octubre y será atendido diariamente desde las 8 hasta las 19 horas por cuatro o cinco técnicos que informarán y asesorarán directamente a empresas y ciudadanos particulares sobre las medidas contra la crisis.

La Vicepresidenta cifró esas medidas, que ya se pueden consultar en el servicio Web, en un total de 86, de las cuales 41 corresponden a la Administración del Estado y 45 a la Junta de Extremadura. Respecto a las autonómicas, Dolores Aguilar recordó que 12 son de apoyo a las familias, 13 de fomento y mejora del empleo, 16 de apoyo a las empresas y 4 de fortalecimiento del sistema financiero.

JORNADA INFORMATIVA

Precisamente, el pasado día 21 de julio Gobierno Central y Autonómico organizaron una jornada informativa en Mérida para dar a conocer las 200

**NUNCA DESISTAS
DE UN *sueño*,
SÓLO TRATA DE VER
LAS SEÑALES
QUE TE LLEVAN A ÉL.**

Paulo Coelho
Escritor. 1947-

900 10 30 10
www.medidascontralacrisis.com

Imagen de la Campaña promocional del Servicio de Información.

medidas impulsadas por ambos gobiernos para la dinamización de la economía y el empleo en el contexto de la crisis global. En ella participaron empresarios, autónomos, sindicatos, gestores, y agentes de Empleo y Desarrollo Local, entre otros.

Aguilar aseguró entonces que informar sobre medidas anticrisis es “imprescindible” para que se aprovechen estas actuaciones.

JUNTA Y DIPUTACIONES COLABORARÁN EN LA ELABORACIÓN DE PLANES DE EMPLEO ESPECÍFICOS PARA CADA TERRITORIO

El Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura ha autorizado un convenio de colaboración entre la Consejería de Igualdad y Empleo y las diputaciones provinciales de Badajoz y Cáceres para crear un equipo técnico y realizar una planificación territorial de empleo. Mediante este acuerdo se contratarán 18 técnicos para contribuir a la efectiva implantación de las medidas activas de empleo de la Junta de Extremadura ajustada a las necesidades de cada territorio, mancomunidad y ámbito local.

El equipo técnico se encargará de elaborar, entre otras tareas, planes territoriales de empleo, potenciará la colaboración entre el SEXPE y sus centros de empleo con los ayuntamientos y mancomunidades para el desarrollo adecuado de las medidas activas de empleo, según las necesidades de cada zona, y promocionará y fomentará la formación profesional ocupacional.

Este equipo se concibe como una unidad de apoyo y de asistencia técnica para favorecer las iniciativas de

generación de empleo en el ámbito local y garantizar la eficacia de estos proyectos. Estará formado por 18 personas y facilitará también información al Observatorio de Empleo de Extremadura, que tiene entre sus funciones, realizar de forma continua una prospección y análisis del mercado de trabajo en la región, estudiar su evolución, los factores que influyen en su comportamiento, detectar las necesidades de formación y empleo que se generan por los cambios sociales, por las innovaciones tecnológicas o por el desarrollo de nuevas formas de trabajo, y elaborar estudios específicos de sectores y actividades económicas.

Para cumplir estos objetivos y hacer efectiva las contrataciones, el convenio de colaboración entre la Consejería de Igualdad y Empleo y las diputaciones provinciales de Badajoz y Cáceres establece una partida presupuestaria total de 692.268 euros para las anualidades 2009-2010. De esta cantidad, la Junta de Extremadura aportará 484.694 euros y, el resto, las dos diputaciones.

UN PROGRAMA EUROPEO IMPULSARÁ INICIATIVAS EMPRESARIALES EN ENTORNOS RURALES DE TRES COMUNIDADES ESPAÑOLAS Y PORTUGAL

Se trata de la iniciativa “Viajando por Besanas” que se desarrollará hasta 2011

Extremadura, Galicia, Cantabria y Portugal pondrán en marcha una serie de actuaciones en zonas específicas de su territorio para desarrollar iniciativas empresariales en entornos rurales, de manera que personas que trabajen en el sector primario puedan ampliar su actividad a negocios relacionados con el sector turístico.

Las jornadas técnicas para comenzar a trabajar en el proyecto “Viajando por Besanas”, por el que estas tres comunidades autónomas, junto con Portugal, iniciarán este proyecto, ya se han inaugurado.

El objetivo de este primer encuentro ha sido analizar las actividades concretas que cada uno de los socios pondrá en marcha en su territorio y marcar las líneas de trabajo que se iniciarán a partir de ahora.

“Viajando por Besanas” permitirá la ejecución de una serie de programas pilotos en poblaciones rurales cercanas a núcleos de afluencia turística, de la cual no se benefician a pesar de su proximidad. El objetivo es crear una oferta turística combinada. En el caso de Extremadura, el proyecto se desarrollará en varias comarcas de la provincia de Cáceres.

Una parte fundamental de este proyecto se centrará en mejorar la accesibilidad a las redes de información y el uso de las TIC por parte de las personas que se dedican al sector primario. Con ello se conseguirá que estas personas puedan trabajar con el resto de empresarios de la zona y de las otras regiones socias, crear paquetes turísticos con la marca de la red ‘Besanas’ y dar visibilidad a oficios y tareas relacionadas con el medio rural.

Con esta iniciativa se pretende fomentar dos sectores claves en el desarrollo de la región, el primario y el turismo, para aprovechar las potencialidades que tienen las actividades del sector agrario o artesanal como complemento de la oferta turística de la zona.

La idea, al finalizar el proyecto, es transferir estos “paquetes turísticos” a entidades interesadas, también agencias de viajes, para continuar su promoción y seguir aportando beneficios a la zona.

FINANCIACIÓN

“Viajando por Besanas” se desarrollará en el marco del Programa Operativo SUDOE (Sudeste europeo). El presupuesto total hasta 2011, periodo de ejecución, es de 1.580.000 euros, de los que el 75 por ciento serán financiados por los fondos FEDER y el resto será

aportado por cada entidad socia. En el caso de Extremadura, la partida presupuestaria es de más 550.000 euros.

En el calendario de trabajo que se ha concretado se incluye la elaboración de un estudio sobre las actividades del sector primario y, en general, de carácter tradicional en el entorno rural de la zona, con objeto de identificar las posibles ocupaciones que puedan ser susceptibles de formar parte de una oferta turística, de crear servicios y productos que se comercialicen en red.

Durante el proyecto se realizará también un plan de sostenibilidad en consonancia con la conservación del entorno natural. También está prevista la creación de una herramienta informática que coordine la red, y un protocolo de cesión para que el trabajo desarrollado pueda continuar más allá del tiempo de ejecución del proyecto.

QUINTANA DE LA SERENA CONTARÁ CON UN CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE ROCAS ORNAMENTALES

Su construcción cuenta con un presupuesto de 2 millones de euros

La localidad pacense de Quintana de la Serena contará con un centro de Formación para el empleo de Rocas ornamentales. Precisamente hace pocas semanas los responsables municipales de Quintana conocieron los pormenores del proyecto de manos de la consejera de Igualdad y Empleo, Pilar Lucio, y del consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente, José Luis Navarro.

RED DE CENTROS SECTORIALES

El Centro de Formación para el Empleo de Rocas Ornamentales formará parte de la red de Centros Sectoriales de Formación para el Empleo que tiene como fin dar respuesta a las necesidades formativas demandadas por las empresas y sectores productivos extremeños.

Además, este nuevo espacio está incluido en el Plan Integral para el Desarrollo del Sector Extractivo y Transformador de la Roca Ornamental, que promueve la Junta de Extremadura en la zona de Quintana de la Serena.

La construcción del Centro de Formación para el Empleo de Rocas Ornamentales cuenta con un presupuesto de 2 millones de euros y tendrá una superficie de más de 2.000 metros cuadrados. Para la elaboración de los contenidos formativos que se impartirán en este espacio se han tenido en cuenta los requisitos establecidos en el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales.

Este centro se enmarca en los objetivos del modelo INNOVEX Capital Humano de la Junta para incorporar

procesos innovadores en las empresas y sectores productivos extremeños e incrementar su competitividad y productividad.

En consonancia con ello, la Consejería de Igualdad y Empleo va a promover la creación de una Red de Centros Sectoriales de Formación para el Empleo para la implantación de la innovación en el mercado de trabajo a través de acciones formativas, de la especialización y cualificación de las personas trabajadoras y desempleadas acorde con sus características profesionales, las necesidades del mercado, las demandas de los sectores económicos, y las características del territorio.



Navarro y Lucio durante la presentación del proyecto.

EL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL SUPERA YA LOS 10.660 EMPLEOS CREADOS EN EXTREMADURA

Las obras adjudicadas alcanzan el 95,6% del total y están generando 10.665 empleos en Extremadura

Desde la Delegación del Gobierno en Extremadura, se ha señalado que el nivel de ejecución del Fondo Estatal de Inversión Local en la región ha superado las estimaciones previstas, especialmente en cuanto a generación de empleo, que era uno de sus objetivos principales.

Actualmente, ya han sido adjudicados 1.440 proyectos, lo que representa el 95,6% del total de obras previstas en este plan.

Asimismo, las obras adjudicadas hasta el día de hoy suponen una inversión total de 179.922.243,98 euros y han supuesto la creación de 10.665 empleos, lo que supone el 111% del empleo previsto; o lo que es lo mismo, 1.222 empleos más de los previstos inicialmente, aún a falta de la puesta en marcha de más de 50 obras.

En estos momentos, son ya 375 los municipios que han adjudicado alguno de sus proyectos, lo que representa el 98% del total; por lo tanto, solo 8 municipios están pendientes de adjudicar la primera de sus obras. Del mismo modo, 354 municipios de la región ya han adjudicado todos sus proyectos, lo que supone el 92,4%.

LIQUIDACIONES DEFINITIVAS DE OBRAS

A fecha de hoy, son ya 368 los municipios de la región ya han recibido fondos del Gobierno para la financiación



Actuaciones del Plan E en Cáceres.

de los proyectos adjudicados. El importe de los fondos transferidos hasta hoy asciende a 117.941.351,65 euros.

Pero además, el Gobierno, de España, en cumplimiento del Real Decreto que fija las condiciones del Fondo Estatal de Inversión Local ha procedido ya a la liquidación definitiva de algunos proyectos, una vez que los ayuntamientos han justificado la finalización de las obras.

Según la Delegación, en Extremadura, se han liquidado con el 30% pendiente un total de 12 proyectos, ocho de ellos en la provincia de Badajoz y cuatro en la de Cáceres.



MANCOMUNIDADES



Esta sección recoge todas aquellas noticias que afectan e interesan a las Mancomunidades integrales de la región. Esperamos las vuestras en: info@fempex.es

LOS ALCALDES DE RÍO BODIÓN SE REÚNEN PARA INTERCAMBIAR OPINIONES SOBRE URBANISMO

El director general de Urbanismo y Ordenación Territorial de las Junta de Extremadura, Miguel Ángel Campos Rodas ha mantenido una reunión en la sede de la Mancomunidad Río Bodión, en Puebla de Sancho Pérez, con los alcaldes y alcaldesa de la comarca de Zafra para intercambiar opiniones sobre el funcionamiento de las oficinas de Gestión Urbanística.

Según Eva Arenales, gerente de la Mancomunidad, la reunión tenía un doble objetivo. Por un lado, Campos quería conocer a los alcaldes de la comarca, ya que su incorporación a la Dirección General es muy reciente y

también para intercambiar opiniones y debatir sobre el funcionamiento de las Oficinas de de Gestión Urbanística, Vivienda, Arquitectura y Territorio (OGUVAT).

Se habló, además de la necesidad de agilizar los expedientes y de mejorar la coordinación entre las oficinas y los servicios centrales de la Junta, y de que el personal de las oficinas pueda tener una formación adecuada a través de una plataforma on-line. La financiación de la Oficina así como los procedimientos de justificación también fueron temas tratados en el transcurso de la reunión.

LÁCARA SUR ESTRENA SEDE

Desde el pasado 23 de Julio, la Mancomunidad Integral de Servicios “Lácara Sur” ha trasladado todos sus servicios a la nueva sede administrativa, que está situada en la Avenida Carmen Amigo,57-A de Puebla de la Calzada, (antiguo consultorio local de Salud).

Desde la Mancomunidad se informa de que en estas instalaciones estarán a disposición del ciudadano los siguientes servicios: Oficina de Consumo, Oficina de Igualdad y Vio-

lencia de Género, Servicios Sociales, Orientación Laboral, Turismo, Formación y Empleo, Nuevas tecnologías, Medio Ambiente, Deportes, Ocio y cultura.

Además, en ella se encuentran también los servicios administrativos y los órganos de gobierno de la Mancomunidad. Los teléfonos de contacto son: 924 454129, 924 457641, fax: 924 455513. La dirección de correo electrónico para consultas e información: info@mancomunidadvegasbajas.es

INTENDENTES PARAGUAYOS VISITAN LA MANCOMUNIDAD INTEGRAL SIERRA DE MONTÁNCHÉZ

El pasado 8 de julio intendentes y técnicos de Paraguay visitaron la Mancomunidad integral Sierra de Montánchez donde se reunieron con la presidenta, Concepción Polo, y la Gerente, Rosa Rodríguez. Entre los asuntos tratados estuvieron temas relacionados con la constitución de mancomunidades, la gestión de servicios y proyectos y recabaron información que les será de utilidad para la creación de mancomunidades en su país de origen. De esta manera, se han creado vínculos de colaboración para ayudar a dichos representantes en la creación de su mancomunidad.

Además de visitar Sierra de Montánchez, los paraguayos han mantenido encuentros con responsables de otras Mancomunidades de la zona para conocer la experiencia extremeña en la creación e implantación de las mancomunidades integrales. Esta iniciativa se pretende que sea el origen de futuros intercambios que beneficien a ambas partes del Atlántico en el desarrollo de proyectos y metodologías que produzcan un beneficio mutuo.

Esta actividad forma parte de un proyecto impulsado el Fondo Extremeño Local de Cooperación al Desarrollo,

FELCODE que a través de una experiencia formativa protagonizada, entre otros, por el montancheño Juan Luis Pirrongelli, ha estado capacitando a representantes políticos de dicho departamento paraguayo en la organización y desarrollo de mancomunidades basándose en el modelo extremeño.



La presidenta y la gerente de la mancomunidad (dcha.) con la delegación paraguaya

COMIENZAN EN SIERRA SUROESTE LOS TALLERES DE EMPLEO EN LAS ESPECIALIDADES DE ELECTRICISTA DE EDIFICIOS Y PINTURA

Los Talleres de Empleo de la Mancomunidad Sierra Suroeste en las especialidades de electricista de edificios y pintura, dirigidos a desempleados mayores de 25 años, se desarrollan ya en la localidad de Salvatierra de los Barros

De las 30 plazas existentes, 15 se enmarcan dentro de la Especialidad Electricista de Edificios y otras 15, dentro del de Pintura. Las localidades de actuación son concretamente

Salvaleón, Salvatierra de los Barros, Valle de Santa Ana y Valle de Matamoros.

Estos Talleres de Empleo se conciben como un programa mixto que combina acciones de formación-empleo, dirigidas a desempleados de veinticinco o más años, que pretenden, fundamentalmente, la incorporación profesional posterior. Constan de dos fases: la primera, del 30 de junio al 29 de diciembre de 2009 y la segunda, del 30 de diciembre al 29 de junio de 2010.



Nuevos trabajadores que se han incorporado a la Mancomunidad.

El personal con el que se cuenta está formado por 1 monitor de electricidad, 1 monitor de pintura, 1 director, 1 auxiliar administrativo, 1 coordinador de formación y 1 gestor de formación.

Para la realización de estos dos talleres, la Mancomunidad cuenta con una subvención total de 642.761,70 euros, de los que 229.190,40 euros irán destinados a gastos de formación y funcionamiento y 413.571,30 euros a los gastos salariales de alumnos trabajadores.

Por otra parte, también a principios de mes se incorporaron 11 nuevos trabajadores a la Mancomunidad Sierra Suroeste, que desarrollarán tareas que van desde la Dinamización deportiva hasta el trabajo social pasando por el desarrollo de proyectos culturales de juventud o deportes. Estas contrataciones se materializan gracias a los 151.000 euros del Plan Extraordinario de Apoyo al Empleo Local aprobado en marzo de 2009.

LA MANCOMUNIDAD INTEGRAL GUADIANA YA DISPONE DE UN SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL

La Mancomunidad integral de municipios Guadiana ya dispone de un servicio de orientación laboral, cuyo objetivo es fomentar las capacidades de los desempleados y favorecer su inserción laboral ofreciendo todas las herramientas y conocimientos posibles, así como impulsar al sector empresarial.

Los futuros emprendedores tendrán a su disposición los recursos necesarios para la creación de empresas en cual-

quier sector. Este proyecto está basado en entrevistas realizadas por una técnica en orientación laboral, que se encargará de ofrecerles información de utilidad, como el conocimiento sobre la situación del mercado de trabajo, orientar a los desempleados sobre los intereses profesionales y laborales, planificar un proceso de búsqueda de empleo, o ayudarles a diseñar herramientas para la búsqueda de un puesto de trabajo.

LA COMARCA DE LA VERA ORGANIZA SU PRIMERA REUNIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

En la sede de la Mancomunidad, en Cuacos de Yuste, se celebró el 14 de julio una reunión de coordinación para tratar aspectos relacionados con la atención a las víctimas de violencia de género en la comarca.

A dicha reunión asistió Sixto Teno, presidente de la Mancomunidad, Francisco Duque, del EMUME (unidad especializada en mujer y menor) y Nuria Gómez, trabajadora social de la Subdelegación del Gobierno en Cáceres, además de personal de la Guardia Civil y Policía Local de las diferentes localidades de la comarca, los coordinadores y responsables de enfermería de los centros de salud de Villanueva y Losar, trabajadoras sociales de los centros de salud



Momentos de la reunión sobre atención a Víctimas de Violencia de Género.

de Losar y Jaraíz, la responsable de la oficina de atención psicológica a las víctimas de violencia de género de Jaraíz, las trabajadoras sociales del Servicio Social de Base de la Mancomunidad de la Vera, así como técnicas del programa de familias, agente de inclusión y agentes de igualdad de la Mancomunidad.

Con este encuentro se pretende que los organismos y los recursos humanos implicados en la atención a las víctimas se conozcan, se coordinen y puedan facilitar a las personas afectadas una protección integral, tal y como establece la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (atención, coordinación, seguimiento, acceso a recursos, traslados a centros de acogida, atención psico-jurídica...).

En las intervenciones se abordó el tema de la detección de malos tratos en atención primaria, los derechos de las víc-

timas, las medidas de protección, las ayudas económicas, los protocolos a seguir, la valoración de riesgos o el seguimiento posterior.

Asimismo, se acordó realizar reuniones periódicas, con el objetivo de darles continuidad a la coordinación y mejorar la eficacia de los procedimientos a seguir con las víctimas. La próxima reunión se realizará en el mes de noviembre.

CAMBIO EN LA PRESIDENCIA

Por otro lado, añadir que debido a un acuerdo de legislatura entre el PP y el PSOE, Sixto Teno, Presidente de la Mancomunidad y alcalde de Cuacos de Yuste ha presentado su dimisión del cargo, para ser sustituido por el alcalde de Arroyomolinos de la Vera, Serapio Mendoza. Este ya ha presidido la Mancomunidad en varias etapas anteriores.

LA MANCOMUNIDAD SIERRA DE SAN PEDRO CUENTA CON UNA AGENTE DE INCLUSIÓN SOCIAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES

Azahara Gordo Morera, Diplomada en trabajo social por la Universidad de Extremadura es Agente de Inclusión Social de la Mancomunidad Sierra San Pedro. Una figura de recién creación que se encargará de velar por el desarrollo, seguimiento y control del II Plan de Inclusión social en Extremadura 2008-2011 en el territorio de la Mancomunidad con el objetivo de propiciar más igualdad y mejorar la calidad de vida a la ciudadanía en general y específicamente a los colectivos más vulnerables en riesgo de exclusión social.

¿Qué es el programa de inclusión social de la Mancomunidad Sierra San Pedro, cómo surge?

Es fruto de un convenio que firma Mancomunidad con la Consejería de Igualdad y Empleo para fomentar y apoyar el desarrollo de las políticas públicas de la Junta a favor de la inclusión social en los territorios de la competencia de la Mancomunidad.

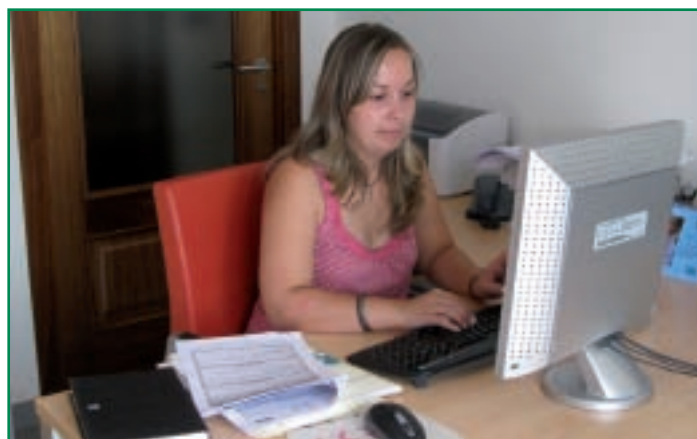
Se apuesta por la figura del agente de inclusión social como profesional de ámbito social para impulsar estas tareas, teniendo como referencia el II Plan de Inclusión Social de Extremadura 2008-2011.

Así pues, se encargará de velar por el desarrollo, seguimiento y control de este II Plan en el territorio de la Mancomunidad de Sierra de San Pedro.

¿En qué consiste el II Plan de Inclusión Social y cómo se va a llevar a cabo en la Mancomunidad?

El II Plan de Inclusión 2008-2011 se ha puesto en marcha con el objetivo de crear un programa de política social a favor de actuaciones e instrumentos que propicien más igualdad y mejor calidad de vida a los ciudadanos extremeños en su conjunto.

ENTREVISTA: Azahara Gordo



Azahara Gordo en su despacho.

En el Plan se integran 107 medidas distribuidas en 10 áreas de actuación: empleo, servicios sociales, salud, educación recursos económicos mínimos, vivienda y hogar, colectivos vulnerables, etc.

En todas ellas se refleja la implicación con aquellos grupos sociales especialmente vulnerables como las mujeres, la ciudadanía extranjera y las personas en situación de dependencia y con necesidades de promoción de su autonomía personal.

Dichas actuaciones e instrumentos se someterán a un procedimiento de seguimiento y control de la ejecución de tales actuaciones.

Para la puesta en marcha del Plan es necesaria la colaboración de la administración autonómica, corporaciones locales, agentes sociales, y las entidades de iniciativa social.

■ ¿Cómo va a funcionar el servicio en la Mancomunidad?

La agente de Inclusión va a trabajar en todos los municipios de la Mancomunidad y lo hará directamente con los agentes sociales, servicios sociales de base y agentes de empleo de desarrollo.

Se trata de un servicio social de atención especializada, dirigido principalmente a los profesionales cualificados que ya operan en el territorio.

■ ¿Quiénes son los destinatarios del servicio?

Dentro de la población en general, el II Plan de Inclusión social va dirigido específicamente a colectivos vulnerables, personas en situación de dependencia, menores y jóvenes, familia, minorías étnicas, personas drogodependientes, mujeres, personas sin techo y sin hogar. Personas reclusas o ex reclusas.

También a los colectivos en situación o riesgo de exclusión social localizada, o no, de manera específica en una determinada zona geográfica (recursos económicos mínimos, empleo, servicios sociales, educación...)

Y toda la ciudadanía en general en las que por una parte se integran las medidas de concienciación y sensibilización que favorezcan la movilización social en el proceso de inclusión social a través por ejemplo de acciones como el voluntariado social.

■ ¿Cuáles son las principales funciones de la técnica de inclusión social?

Las funciones que se llevarán a cabo consistirán en la realización de un estudio y diagnóstico de la Mancomunidad Sierra San Pedro en términos de inclusión social, que servirá para analizar y diagnosticar la realidad de la exclusión social en el territorio, identificando los rasgos distintivos de dicho fenómeno en la zona. Identificando los colectivos especialmente vulnerables y midiendo la situación en la que se encuentran estas personas.

Asimismo se apoyará a los servicios sociales y agentes de empleo y desarrollo local del territorio de la Mancomunidad, informándoles, orientándoles y asesorándoles sobre los recursos e instrumentos disponibles en la zona para la lucha contra la exclusión social.

Se encargará de programar, planificar y desarrollar actuaciones para mejorar la detección e intervención precoz de las situaciones de riesgo de exclusión social.

■ ¿Dónde podrá acudir cualquier persona interesada en el programa?

La agente de inclusión social realizará un servicio itinerario por todos los municipios de la Mancomunidad en función de las necesidades y estará disponible permanentemente en las sedes de la Mancomunidad Sierra San Pedro situadas en las localidades de Valencia de Alcántara, C/ Pizarro, 17 como en San Vicente de Alcántara Avda. Virgen de Guadalupe 17, en los teléfonos de contacto de dichas sedes.

CALENDARIO DÍAS FESTIVOS PARA 2010

1 de enero, Año Nuevo.

6 de enero, Epifanía del Señor.

19 de marzo, San José.

1 de abril, jueves Santo.

2 de abril, viernes Santo.

1 de mayo, Fiesta del Trabajo.

8 de septiembre, Día de Extremadura.

12 de octubre, Fiesta Nacional de España.

1 de noviembre, Todos los Santos.

6 de diciembre, Día de la Constitución Española.

8 de diciembre, Inmaculada Concepción.

25 de diciembre, Natividad del Señor.

A esta relación habrá que añadirle los dos días de fiesta local que serán determinados por la Dirección General de Trabajo a propuesta del órgano competente del Ayuntamiento respectivo.

EDITADO POR LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE EXTREMADURA (FEMPEX)

C/ Sancho Pérez, nº 2 • Telfs.: 924 31 32 61 / 924 31 34 52 • Fax: 924 31 38 10

E-mail: fempex@bme.es • E-06800 Mérida (Badajoz)

Prensa: info@fempex.es